

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA DE QUINTANA ROO DEL 30 DE JUNIO DE 2011.

NUMERO. ACT/JG/30/06/2011

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las once horas del día jueves treinta de junio de 2011, se reúnen en las oficinas ubicadas en la avenida Othón P. Blanco número sesenta y seis, entre las calles Josefa Ortíz de Domínguez y Cozumel, colonia Barrio Bravo, los ciudadanos Licenciados José Orlando Espinosa Rodríguez, Consejero Presidente, la Licenciada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Consejera Ciudadana, la Maestra en Derecho Leyda María Brito Alpuche Consejera Ciudadana y la Licenciada Aida Ligia Castro Basto, Secretaria Ejecutiva, a efecto de celebrar Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, misma que se desahogará bajo el siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

- 1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
- 2. Declaración de instalación de la sesión;
- 3. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior;
- 4. Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia del Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.
- 4.1. Propuesta de firma de Convenio en materia de Rendición de Cuentas con el Centro de Investigación y docencia Económicas, A.C.
- 4.2. Informe de avance de la reunión de trabajo de la Región Sur de la COMAIP.
- 5. Asuntos Generales.
- 6. Clausura de la Sesión.

## **DESARROLLO DE LA SESION Y ACUERDOS**

**1.-** En el desahogo del primer punto del orden del día se procedió al pase de lista por parte de la Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto, habiéndose hecho lo conducente:

Licenciado José Orlando Espinosa Rodríguez, Consejero Presidente, **Presente.** 











Por tu derecho a saber

M.D.C. Leyda María Brito Alpuche, Consejera Ciudadana **Presente.** 

Licenciada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Consejera Ciudadana, **Presente.** 

**Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes en esta Sala de Sesiones todos los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto; por lo tanto, existe quórum legal para sesionar, en términos del artículo 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo y 9º del Reglamento Interior y Condiciones Generales de Trabajo del propio Instituto.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

2.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número dos, relativo a la declaración de instalación de la Sesión, a cargo del Consejero Presidente.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- En virtud del punto anterior expuesto por la Secretaria Ejecutiva, siendo las once horas con cinco minutos del día de su inicio, declaro formalmente instalada la presente Sesión y validados todos y cada uno de los acuerdos que en ella se tomen.

Continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día Secretaria Ejecutiva.

3.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- El siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número tres, relativo a la aprobación del Acta de la Sesión anterior, que correspondería en este caso a la Sesión Ordinaria celebrada el nueve de junio del año 2011, misma que fue remitida oportunamente, para consideración de los integrantes de esta Junta de Gobierno.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- En ese sentido, Secretaria Ejecutiva solicito someta a votación de esta Junta de Gobierno la aprobación del Acta de la Sesión anterior.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Someto a votación de los Consejeros la aprobación del contenido y alcances de los acuerdos del Acta de Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno celebrada el nueve de junio del año 2011.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor. Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.











Por tu dereche a saber Consejera Ciudadana Leyda María Brito Alpuche.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

| <b>Acuerdo</b><br>ACT/JG/30/06/11.01 | La Junta de Gobierno aprueba, por unanimidad de votos, el contenido y alcances de los acuerdos del Acta de Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno, |
|--------------------------------------|---|
|                                      | celebrada el nueve de junio del año 2011, procediendo a la firma de la misma.   |

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

**4. Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Como siguiente punto del orden del día lo es el marcado como número 4 Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia del Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez, y su correlativo específico siguiente:

## Punto específico:

4.1. Propuesta de firma de Convenio en materia de Rendición de Cuentas con el Centro de Investigación y docencia Económicas, A.C.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Los Órganos de Transparencia del País acordamos en la última reunión de trabajo de la COMAIP, sumar esfuerzos en el tema de Rendición de Cuentas para ello se propuso la suscripción de un Convenio de Colaboración con el CIDE, el objeto del mismo será el de establecer las condiciones para que ITAIP forme parte de la Red por la Rendición de Cuentas, integrada por instituciones académicas, gubernamentales, sociales y empresariales y que tendrá como propósito generar una alianza estratégica para crear un contexto de exigencia para que el estado mexicano cuente con una política en materia de rendición de cuentas.

La realización del objeto del presente contrato incluye fundamentalmente los aspectos siguientes:

- 1. Desarrollar la Red por la Rendición de Cuentas;
- 2. Contribuir al mantenimiento y actualización de la página Web de la Red por la Rendición de Cuentas;
- 3. Apoyar proyectos sobre docencia, investigación, difusión y extensión en materia de rendición de cuentas;
- 4. Apoyar y promover la realización de conferencias, talleres, cursos, seminarios y visitas académicas en la materia;
- 5. Realizar seminarios de sensibilización;











Por tu derecho a saber 6. Facilitar el acceso a la información contenida en la página Web Red por la Rendición de Cuentas:

- 7. Intercambiar información con las instituciones participantes:
- 8. Desarrollar metodologías para la evaluación de las acciones en la materia:
- 9. Difundir eventos;
- 10. Publicar resultados observables del proyecto.

Para el logro del objeto a que se refieren el Convenio que nos ocupa las partes acordaremos que este Instituto podrá hacer, de acuerdo a su capacidad y disponibilidad presupuestal, aportaciones por importes específicos que serán determinados de acuerdo a las actividades por desarrollar.

Cabe señalar que dado que fue un acuerdo nacional de los integrantes de la COMAIP, se somete a consideración de los integrantes de esta Junta de Gobierno, la aprobación de la suscripción de este Convenio y propongo que en el marco de la reunión de trabajo de la Región Sur, a celebrarse en días próximos, se acuerde su firma en el citado evento.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Señores consejeros, someto a votación la propuesta del Consejero Presidente de aprobar la suscripción de Convenio de Colaboración en materia de Rendición de Cuentas con el CIDE.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor. Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor. Consejera Ciudadana Leyda María Brito Alpuche.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

| Acuerdo            | La Junta de Gobierno, aprueba por unanimidad        |
|--------------------|---|
| ACT/JG/30/06/11.02 | suscribir Convenio de Colaboración en materia de    |
|                    | Rendición de Cuentas con el Centro de Investigación |
|                    | y docencia Económicas, A.C.                         |

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

Secretaria Ejecutiva Aida Ligia Castro Basto.- Continuando en ponencia del Consejero Presidente, tenemos el marcado como numero 4.2.

## Punto específico:

4.2. Informe de avance de la reunión de trabajo de la Región Sur de la COMAIP.







Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Me resulta grato informar el enorme interés que a nivel nacional ha representado la realización de nuestra reunión regional y de la Comisión de Vinculación con la Sociedad, es por ello que en días pasados recibimos atenta solicitud de las Comisiones de Educación y de Evaluación e Indicadores para sumarse al nuestro evento, lo cual representaría la asistencia de más de veinticinco Órganos Garantes de Transparencia del País.

Ante este escenario nos convertiremos en anfitriones de un importante número de Comisionados y Consejeros, por ello se tuvo que estructurar un esquema ordenado de encomiendas entre el personal del Instituto que apoyen en la logística y organización que requiere un evento de esta magnitud.

Primeramente todo lo relativo a la sesión de trabajo de la Región Sur, quedo a cargo de la Licenciada Aida Castro Secretaria Ejecutiva, quien ha sido el enlace de comunicación y notificación con los Estados que integramos la región.

Por lo que hace a las Comisiones de Vinculación con la Sociedad, la de Evaluación e Indicadores y la de Educación quedo a cargo de manera individual a los Gestores de Innovación Evelyn Novelo, Nadia Ceballos y Juan Carlos Chávez, respectivamente, quienes han sido el vinculo de comunicación directa con los Coordinadores de cada una de esas Comisiones, y que será a través de ellos que se le hará llegar comunicados, informes o solicitud de información que se requiera.

La Directora de Relaciones Publicas de este Instituto, licenciada Diana Durocher, ha sido la encargada de coordinar con el hotel sede, la disponibilidad de habitaciones para los asistentes al evento, los salones para las reuniones de trabajo y todo tipo de requerimientos que hemos necesitado para el montaje del presídium.

De conformidad con lo anterior, los requerimientos consideramos tendrán una variación, mismos que como ya quedo acordado en la anterior sesión, será posterior al evento cuando estaremos en posibilidades de rendir un informe completo de los gastos que fueron necesarios erogar.

Todo lo anterior, ha hecho necesario tener que ampliar las actividades programadas, por lo tanto, se efectuaran entre los días 7 y 8 de julio las sesiones de trabajo de las Comisiones citadas. Así como también se propone ofrecerles a los participantes a estas reuniones, interesantes ponencias en la materia.









Por tu dereche a saber En este sentido, emito el presente informe y someto a consideración de este Órgano Colegiado, dar cuenta de la participación de las Comisiones de Vinculación con la Sociedad, la de Evaluación e Indicadores y la de Educación y Cultura, de la aprobación de la ampliación de reuniones de trabajos y ponencias a cargo de expertos en la materia los días 7 y 8 de julio del año en curso, debiéndose emitir informe final, como ya quedo acordado en la anterior sesión, en la primera sesión que se celebre posterior a la realización de este evento.

> Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Señores consejeros, someto a votación las propuestas planteadas por el Consejero Presidente.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor. Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor. Consejera Ciudadana Leyda María Brito Alpuche.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

| Acuerdo            | La Junta de Gobierno, aprueba por unanimidad la         |
|--------------------|---|
| ACT/JG/30/06/11.03 | participación de las Comisiones de Vinculación con la   |
|                    | Sociedad, la de Evaluación e Indicadores y la de        |
|                    | Educación y Cultura en el marco de la Reunión de la     |
|                    | Región Sur de la COMAIP. Así como aprueba la            |
|                    | ampliación de reuniones de trabajos y ponencias a       |
|                    | cargo de expertos en la materia los días 7 y 8 de julio |
|                    | del año en curso.                                       |

5.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Continuando con el orden del día marcado como número cinco para esta Sesión tenemos el relativo asuntos generales.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- En términos de lo previsto en el artículo 80 del Reglamento Interior y de Condiciones Generales de Trabajo de este Instituto, se propone como primer periodo ordinario de vacaciones del personal del Instituto, el comprendido del 14 al 29 de Julio del año en curso.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Señores consejeros, someto para aprobación de esta Junta de Gobierno, la propuesta planteada por el Consejero Presidente.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor. Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.









Por tu dereche a suber Consejera Ciudadana Leyda María Brito Alpuche.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

| Acuerdo           |   |
|-------------------|---|
| ACT/JG/30/06/11 0 | 4 |

La Junta de Gobierno, aprueba por unanimidad de conformidad con lo previsto en el artículo 80 del Reglamento Interior y de Condiciones Generales de Trabajo de este Instituto, fijar como primer periodo ordinario de vacaciones de los trabajados del instituto el comprendido del 14 al 29 de julio del año en curso, por lo que se reanudarán labores el día lunes 1 de agosto del año en curso.

Procédase a publicar en la página web, la suspensión de términos y plazos en la sustanciación de los Recursos de Revisión y solicitudes de Información que se ventilan ante este Instituto, durante el periodo aprobado.

Consejera Ciudadana Leyda María Brito Alpuche.- Dando puntual seguimiento al proyecto consistente en la realización de Audiolibros de los Idearios de Transparencia, y a modo de informe, presento un anexo ante esta Junta de Gobierno, el cual contiene las inconsistencias encontradas en las muestras previas de dicho material y elaboradas por la empresa responsable del proyecto, observaciones dentro de las que se destacan las siguientes: integrar la introducción por parte del instituto que se deberá mencionar antes de la información del audiolibro, mencionar el nombre del ideario, título y autor al principio (presentación particular de cada audiolibro), señalar apartados: (ejemplo: primer apartado más el título, segundo apartado más el título), las anteriores por relacionar algunas ya que son en total 74 correcciones que se presentan.

En términos de lo anterior, propongo remitir las observaciones a la empresa encargada de la generación de los Audiolibros para que realice lo indicado.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Señores consejeros, someto para aprobación de esta Junta de Gobierno, la propuesta planteada por la Consejera Ciudadana.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor. Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor. Consejera Ciudadana Leyda María Brito Alpuche.- A favor.









Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

|                    | La Junta de Gobierno, aprueba por unanimid          |    |
|--------------------|---|----|
| ACT/JG/09/06/11.05 | remitir las observaciones hechas a las pruet        |    |
|                    | realizadas de los Audiolibros, remítanse para       |    |
|                    | corrección a la empresa responsable de realización. | su |

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

**6.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Continuando con el orden del día marcado como número seis para esta Sesión tenemos el relativo a la clausura de la presente Sesión Ordinaria, a cargo del Consejero Presidente.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- No habiendo otro punto que desahogar, siendo las once horas con treinta minutos del mismo día de su inicio, se da por clausurada la presente Sesión.

José Orlando Espinosa Rodríguez Consejero Presidente

Cintia Yrazu De la Torre Villanueva Consejera Ciudadana Leyda María Brito Alpuche Consejera Ciudadana

Aida Ligia Castro Basto Secretaria Ejecutiva

Instituto de Transparencia y Acceso

For tu derecho a saber

LA QUE SUSCRIBE, LICENCIADA AIDA LIGIA CASTRO BASTO, SECRETARIA EJECUTIVA EN LA SESIÓN CUYA ACTA AQUÍ SE LICENCIA A MADER CONSIGNA, HACE CONSTAR QUE LA MISMA FUE APROBADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO A LA CONCLUSIÓN DE SU SESIÓN ORDINARIA DE FECHA CINCO DE JULIO DEL 2011, Y CONSECUENTEMENTE SE FIRMÓ LA MISMA.